

# **Ayudas para que instituciones españolas inviten a especialistas estadounidenses para estancias de dos a seis semanas**

PARA EL CURSO 2018-2019

## **OBJETIVOS**

Facilitar la colaboración entre una o más instituciones anfitrionas españolas con un especialista estadounidense en un proyecto específico cuyas características pueden consultarse en la web de *World Learning*, organismo colaborador del Programa Fulbright para *Senior Specialists*: <https://fulbrightspecialist.worldlearning.org/eligibility-host-institutions/>

## **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Del 17 septiembre al 31 octubre 2018

## **DISCIPLINAS**

Pueden consultarse en la web de *World Learning*: <https://fulbrightspecialist.worldlearning.org/eligibility-specialists/>

## **REQUISITOS**

La institución española debe ser una universidad o centro de investigación reconocidos por el Estado español. También pueden optar otros organismos públicos, como bibliotecas, museos, u otras instituciones sin ánimo de lucro con objetivos educativos. Puede consultar requisitos específicos en este [enlace](#).

## **DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE**

[Impreso de solicitud online](#)

Instrucciones para cumplimentar la solicitud online ([adjunto](#))

## **DURACIÓN**

De dos a seis semanas.

## **PERIODO DE DISFRUTE**

A lo largo del año 2019. Las fechas concretas se acordarán entre la institución receptora, el candidato y la Comisión Fulbright.

## **DOTACIÓN**

El Programa Fulbright aporta los gastos de viaje transatlántico de ida y vuelta, un honorario por día de estancia en España y cobertura médica. La institución anfitriona debe contribuir con alojamiento, manutención y transporte local (incluidos los desplazamientos en la ciudad de residencia).

## **CALENDARIOS PROCESO DE SELECCIÓN**

La convocatoria se resolverá durante la segunda quincena de noviembre de 2018. Se comunicará el resultado a todas las instituciones participantes por correo electrónico.

## **OBSERVACIONES**

Se convoca un máximo de 5 ayudas para estancias en 2019.

A la hora de seleccionar las candidaturas se valorará la categoría profesional del especialista estadounidense; las relaciones hasta la fecha y el potencial de colaboración futuro con la institución anfitriona; y la contribución económica de ésta. Asimismo, se considerará el historial de colaboración entre la institución anfitriona y el Programa Fulbright.

El candidato estadounidense debe haber sido admitido al [Senior Specialist roster](#). Los candidatos con doble nacionalidad, española y estadounidense, o que residan en España, no son elegibles para disfrutar becas del Programa Fulbright en España.

**La convocatoria oficial sobre este programa se publica en la página web de [World Learning](#), organismo colaborador del Programa Fulbright.**

Contacto en la Comisión: Katherine Matles, Jefe de Programa. Tel:671 06 15 41. Email: [Katherine.matles@fulbright.es](mailto:Katherine.matles@fulbright.es)